

Pág.: 14 Cm2: 564,5 VPE: \$ 339.235 Fecha: 29-09-2024 3.600 Tiraje: Medio: El Longino Lectoría: 10.800 Supl.: El Longino Favorabilidad: No Definida

Noticia general Título: Ministro de Educación presentará proyecto para la reparación de la Deuda Histórica el 14 de octubre

Ministro de Educación presentará proyecto para la reparación de la Deuda Histórica el 14 de octubre

El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile someterá a consulta el proyecto de reparación, que podría ingresar al Congreso en noviembre con suma urgencia.

El próximo lunes 14 de octubre, el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dará a conocer el esperado proyecto de reparación de la Deuda Histórica, una problemática que ha afectado a miles de docentes en Chile durante más de cuatro décadas. Así lo informó el Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, Mario Aguilar, tras reunirse con el directorio nacional del gremio. Según explicó Aguilar, el proyecto detallará los montos, el procedimiento y la forma en que esta reparación se haría efectiva.

"Nos van a dar a conocer el provecto en términos de monto, del procedimiento y cuál sería la forma efectiva en que esa reparación se concretaría", señaló Aguilar, quien además reiteró que la propuesta será sometida a votación por las y los directamente afectados. "Lo hemos dicho anteriormente y todo el país lo sabe: tenemos la decisión de nuestra Asamblea Nacional de efectuar una consulta. Nosotros no vamos a definir una posición como Directorio, sino que quién definirá la posición oficial de nuestro gremio va a ser la consulta que se hará a todos y todas las afectadas por la Deuda Histórica", agregó.

La consulta a las y los docentes se realizará pocos días después de la presentación

del proyecto, según informó el líder gremial. Aunque aún no se ha definido la fecha exacta, Aguilar subrayó la importancia de actuar con rapidez: "La idea es que rápidamente esto se pueda definir de manera tal, que si es aprobado por nuestros colegas, el Gobierno en noviembre, a más tardar, ingrese el proyecto de ley al Congreso".

El Presidente del gremio docente también expresó su deseo de que, en caso de ser aprobada la propuesta, el proyecto se ingrese con suma urgencia al Congreso para su rápida tramitación. "Esperamos que ese provecto, si es que se aprueba, sea ingresado con suma urgencia, de manera tal que sea aprobado con rapidez", puntualizó Aguilar, aludiendo a la importancia de agilizar un proceso que ha esperado por más de 43 años. La Deuda Histórica, que afecta aproximadamente a 80 mil profesores y ha dejado a unos 30 mil fallecidos sin recibir la reparación, se originó en 1981 durante la Dictadura Cívico Militar. En aquel entonces, el traspaso ciales para definir el futuro de la Educación Pública desde el Estado a los municipios generó una pérdida de beneficios salariales para el profesorado, generando esta deuda que el Gobierno actual se ha comprometido a saldar

Cabe recordar que la va de Chile.



reparación de la Deuda Histórica fue uno de los compromisos de campaña del Presidente Gabriel Boric, y lo ha reafirmado en cada una de sus Cuentas Públicas ante el Congreso pleno. La presentación de este proyecto representa un paso significativo en la resolución de una de las demandas más sentidas por el gremio docente, y los próximos días serán crude esta histórica deuda.

Los docentes y la sociedad en general estarán atentos a los resultados de la consulta y a los siguientes pasos que tomará el Gobierno para avanzar en este tema que ha marcado la historia educati-

